

POLITICA

No hay duda que el famoso Programa de Copei tiene una filosofía socio-económica. ¿Sólo filosofía?. Es una pregunta abierta a pública discusión. El IV plan de la nación lo especifica con maestría alrededor de un modelo centrado en el Desarrollo nacional y formula los lineamientos básicos para su estrategia:

- a) Más producción
- b) Más exportaciones
- c) Más empleo
- d) Mayor autonomía externa y
- e) Promoción del pueblo para el desarrollo

Este Ideal de crecimiento tiene que soslayar el escollo de los estrangulamientos internos que provienen de la marginalidad de importantes contingentes de la población nacional. De ahí que, con gran acierto reconozca (el plan de la nación) que: "Tales propósitos llevan aparejados simultáneamente el doble objetivo del fortalecimiento y la expansión de la economía para ponerla al servicio de la población en su conjunto, y la promoción de un hombre y una sociedad nuevos capaces de integrarse deliberada y conscientemente como objetos, sujetos y beneficiarios de todos los procesos y fines del desarrollo nacional".

Estos dos elementos, el económico y el social, constituyen un mismo proceso; "son variables interdependientes"; no habrá crecimiento económico pleno sin que pueda contar con su correspondiente desarrollo social, ni podrá haber desarrollo social sin un correspondiente fundamento económico. Ambos elementos constituyen el proceso único del desarrollo. Se podría expresar con la figura de una balanza cuyos platillos deben tener el mismo peso para poder mantenerse en equilibrio. En otras palabras, una política económica sin una proporcional política social desequilibra el

proceso único e imposibilita la meta del desarrollo nacional. Este concepto lo reconoce acertadamente el IV plan de la nación como cristalización del Programa de Copei.

La realidad de la situación nacional es descrita plásticamente en forma de círculo vicioso: "la economía, que tiene capacidad instalada ociosa, no puede expandirse porque el mercado interno es muy reducido debido a la situación de marginalidad en que se encuentra una parte importante de la población, que a su vez, no puede superar tal condición por falta de expansión de la economía".

LA BALANZA DEL DESARROLLO

Hemos descrito al desarrollo como balanza de doble platillo. El peso del platillo económico está ciertamente atendido por una preocupación nacional. Hay una política económica con metas, organizaciones, presupuesto y métodos. Se podrá discutir si es la mejor posible, pero no hay duda de que hay una política económica. Nos interesa estudiar su contrapartida social.

Nos dice el plan de la nación que "la política social deberá contemplar decididamente tres grandes objetivos: la incorporación de todos los sectores de la población a los procesos de producción y distribución de la riqueza; la participación popular en todas las tareas de organización y ejecución del desarrollo y la organización y el funcionamiento de los servicios relativos al bienestar social".

La aplicación de esta política social supone el establecimiento de una planificación de metas, la dotación de un presupuesto correspondiente, la estructuración de organizaciones en la base popular y la aplicación de métodos aptos para ello. El análisis de los elementos operativos empleados nos darán el índice del peso

real del platillo social en nuestro modelo de desarrollo.

POLITICA DE PROMOCION SOCIAL

Trece organismos estatales contribuyen con programas de promoción específicamente social y usan tres instrumentos operativos para conseguir los grandes objetivos arriba citados; a saber: El método del Desarrollo de la Comunidad, las cooperativas y diversos métodos ensayados por la sección de equipamiento de barrios del Banco Obrero.

Esta proliferación de programas indican una preocupación por parte de los organismos oficiales y sin duda presentarán un buen número de obras realizadas, estadísticamente apreciables. Sin embargo, el mismo hecho demuestra falta de una unidad de acción, multiplicidad, y burocracia. Analizando los objetivos de cada uno de los departamentos encontramos invariablemente el de la coordinación y la asistencia técnica y muy poca insistencia en la promoción. De ahí que más de uno se pregunte: ¿coordinar, a quién y qué? Esta realidad tiene el peligro de dejar la promoción a personas o grupos espontáneos sobre quienes caen una docena de evaluadores y coordinadores que les abruman con demostraciones científicas de que su trabajo es deficiente...

★ ★

Otra observación acerca de la estructura de nuestros programas de promoción social es que prácticamente todos son apéndices de instituciones cuyo objetivo principal es otro. Lógicamente el presupuesto disponible es también marginal e incierto. Su peso relativo dentro del ministerio o instituto al que pertenecen es insignificante. Es cierto que en Fun-

S O C I A L

ALBERTO MICHEO

acomún el desarrollo de la comunidad entra dentro de sus objetivos principales, sin embargo estos dos últimos años en que el presupuesto nacional ha tenido aumentos significativos, el de esta institución ha quedado reducido a su mínima expresión. A su vez en el Banco Obrero si se compara el esfuerzo y peso de las obras físicas con el destinado a la promoción humana, éste puede pasar desapercibido. Más aun, dentro del mismo Banco Obrero la existencia de dos departamentos separados, uno para las obras físicas y otro para la atención humana de los habitantes de esas obras físicas, con presupuestos tan dispares, puede ser un índice del desequilibrio radical de nuestro famoso modelo de desarrollo.

GRUPOS SOCIALES OLVIDADOS

En toda sociedad hay tres grupos sociales de cuyo desarrollo armónico depende el nivel de perfección de la sociedad: la familia, la juventud y la niñez. Todos ellos constituyen un problema especial en Venezuela.

a) La familia es considerada en el programa de Copei como el primer elemento del orden social. Su situación en Venezuela es tal que para muchos su deterioro constituye el principal problema social de nuestro país. Los elementos constitutivos de la familia, por tratarse de un proceso

de formación humana, con actitudes culturales arraigadas, son muy difíciles de cambiar y de todas maneras suponen un tiempo prolongado. De ahí la imperativa necesidad de una política específica con sus órganos operativos correspondientes.

En Venezuela, a pesar de un reconocimiento de la familia como uno de los principales signos de subdesarrollo, no tenemos una política familiar, ni un organismo responsable, ni un presupuesto.

b) El nuevo Ministerio de la Juventud, la Ciencia y la Cultura es un signo de esperanza. La falta de algo coherente y atractivo que encauzara las energías típicas de este sector vital de la sociedad los estaba llevando a un peligroso indiferentismo hacia los intereses patrios tal como los ven los adultos. Es cierto que se ha venido haciendo un esfuerzo en la educación formal, pero esa educación no parece conducir a la juventud a un modelo de sociedad que favoreciera sus ilusiones. Al no poder, por su propia naturaleza, permanecer, pasivos, han manifestado su inconformidad y organizado grupos espontáneos que buscan un nuevo modelo de sociedad. Todos estos modelos han sido claramente distintos al "orden establecido".

La actuación de los organismos existentes, sean políticos, económicos, sociales o religiosos han reaccionado con medidas de represión. Poco o nada se han preocupado de ofrecer un modelo mejor que el existente con optimismo futurista, ni mejor que el de los mismos jóvenes con todas sus deficiencias. Fuera del sistema de educación formal, —duro deber de la juventud— no ha habido ningún organismo específico encargado de proyectar programas globales donde la juventud pueda ejercitar su vitalidad, ensayar sus creaciones, y poner a prueba sus propias limitaciones. La simple represión, sin justificarla con otra alternativa mejor, lleva a la desilusión. Y una sociedad con la juventud desilusionada es una sociedad

ORGANISMOS OFICIALES Y PROGRAMAS DE PROMOCION SOCIAL

Presidencia de la República:

- CIADEC: Centro Nacional de Entrenamiento e Investigación Aplicada al desarrollo de la Comunidad.
- ORDEC: Organización Regional de Desarrollo de la Comunidad.
- Secretaría de Promoción Popular.
- PRIDA: Programa de Desarrollo Integral Cooperativo para el Desarrollo Agrícola.

Ministerios:

- MOP: CODESUR: Comisión para el Desarrollo del Sur de Venezuela.
- MSAS: Programa de Organización y Bienestar Comunal.
- MJ: Civilización y Protección de Indígenas.
- MRE: Dirección de Fronteras.
- MAC: Extensión agropecuaria. Proyectos relacionados con la Economía del hogar.
- MF: Superintendencia Nacional de Cooperativas.

Institutos Autónomos:

- BANCO OBRERO: Programa de construcción de viviendas. Urbanización y equipamiento de barrios.
- INOS: Programa de Desarrollo Comunal.
- IAN: Promoción, Capacitación y Organización Campesina.

Institutos Especiales:

- FUNDACOMUN: Fundación para el Desarrollo de la Comunidad y Fomento Municipal.
- CENTRO SIMON BOLIVAR: Proyecto de San Agustín del Sur. Proyecto del Parque Central.

que muere, aunque el lecho sea de oro.

Las instituciones tradicionales —partidos políticos, deportes, sacerdocio, etc.— se están quejando de falta de interés por parte de la juventud. Esperamos que el nuevo ministerio se oriente decididamente hacia la búsqueda creadora y oferta de incentivos atractivos a la juventud y no sólo a evaluar, controlar o enjuiciar los brotes espontáneos existentes. Esto último producirá la sensación de que se ha institucionalizado la opresión y sería todo lo contrario de una auténtica política de juventud.

c) La niñez, a pesar de ser un grupo social inseparable de la familia, no deja de tener aspectos específicos dignos de especial atención por parte de los representantes supremos de la sociedad global. En Venezuela el aspecto defectuoso de la institución familiar hace que la intervención estatal en la niñez sea más apremiante. Toda política acerca de la niñez tiene que ser realizada dentro del contexto del fortalecimiento de los vínculos familiares. Por ello, la falta de una política familiar afecta directamente a la niñez.

★ ★

En nuestra sociedad se da, sin embargo, el caso de un significativo contingente de niños separados del núcleo familiar, fruto de una patología familiar: es la niñez abandonada. El Estado no ha estado del todo ausente de este sector. Tiene un organismo encargado de él: El Consejo Venezolano del Niño. La proyección de los fundadores, sobre todo el Dr. Gustavo Machado, pusieron las bases de una política de amplitud y propiciaron una serie de iniciativas públicas y privadas de verdadero interés nacional. Apoyaron económicamente a grupos privados que gracias a esa base fundamental generaban otros aportes económicos significativos. Analizando el proceso de la actuación del Consejo Venezolano del Niño se aprecia un descenso en el interés público. Hay que reconocer un progresivo aumento en los recursos económicos puestos a disposición de la institución, pero se nota una pasividad cualitativa y falta de una política sistemática de avance. Parece que la institución se está contentando con mantener los centros ya establecidos.

Un argumento que confirma esta actitud lo constituye el hecho de que el Consejo Venezolano del Niño, a pesar de haberse aumentado el presupuesto de 1972, ha cortado su apoyo financiero a las instituciones privadas que colaboraban en su campo. Es una medida miope aun desde el punto de vista económico, ya que con ello frenan muchas aportaciones que esas ayudas generaban para la niñez abandonada. Un documento del Presidente del FIPAN lo demuestra con claridad. El espectáculo público de tanto niño buscando la oportunidad de un trabajito en nuestras calles céntricas, en los estacionamientos, alrededor de los bares y botiquines no es ninguna demostración de la existencia de una política social para la niñez.

¿TENEMOS UNA POLITICA SOCIAL?

El reconocimiento filosófico, a nivel de principios, de la indispensabilidad de un equilibrio entre lo social y lo económico en un proceso de desarrollo armónico no está siendo llevado a cabo en el estadio de la política operativa. El modelo de desarrollo escogido no responde estructuralmente a esa filosofía. La simple comparación entre la política económica con sus objetivos, métodos operativos, presupuesto, etc., con los medios implantados para la promoción social, nos hace concluir que no existe una política social coherente. En este sentido el capítulo V del Programa de Copel, sin duda el más novedoso y el que dio al público popular más esperanzas y votos, es el que más está impidiendo el convencimiento de un gobierno distinto a los demás y provoca mayor decepción ante el proclamado cambio.

El método cooperativo, por ejemplo, integra los elementos fundamentales para el cumplimiento de los tres objetivos pretendidos en el programa de promoción social: es un método que educa, organiza el ahorro, el consumo, la producción y hace participar. Una de las razones que hace concluir la inexistencia de una política social es el que no se haya intentado implantar y potenciar este instrumento masivamente, con centros de formación científica del método y con un empeño decidido de organizar la sociedad de acuerdo con él. No será el mejor instrumento

posible, pero es el que tenemos disponible. El sacar el máximo rendimiento a los recursos imperfectos y limitados es signo de sabiduría política.

Se ha dicho en otros artículos y volvemos a repetir aquí lo siguiente: Copel y su programa no son un hecho aislado y libre en su actuación. Forman parte directiva, pero no exclusiva, de la Venezuela Política y en consecuencia tampoco tienen una responsabilidad exclusiva.

La razón fundamental del relegamiento del aspecto específicamente social depende de la escogencia del modelo socio-económico. El modelo vigente se fundamenta en una filosofía distinta a la del programa de Copel y a los principios profesados en el mismo IV plan de la nación. El modelo implantado considera la promoción social como una consecuencia del desarrollo económico. Su atención específicamente social, que ciertamente la tiene, está proyectada con una orientación asistencial a los que por una circunstancia o por otra no pueden entrar en el proceso principalmente económico.

Esta es la impresión que produce nuestra política social: una política de emergencia, de atender los casos desesperados, de juego a la defensiva. Hay que reconocer algunos intentos de Copel para estructurar algunos organismos nuevos en su actuación social: el Secretariado de Promoción Popular y el Ministerio de la Vivienda. La pobreza mental de nuestros políticos tradicionales en la oposición, al tratar de impedir el éxito del partido de gobierno, han impedido estos intentos de atención a un problema nacional.

Se reconoce que un programa para las elecciones no necesariamente coincide con una política de gobierno. Al primero le falta el elemento de factibilidad real dentro del conjunto de la composición de fuerzas. Por eso el juicio de una actuación en el gobierno tomando como punto de referencia el programa de las elecciones puede no parecer legítimo. Sin embargo, el IV plan de la nación insiste —en lo que respecta al aspecto específicamente social— en una valoración a la que no corresponden los medios operativos asignados. Todavía no ha terminado el plazo para dar un juicio definitivo, sin embargo al no apreciar un cambio en la implantación de las bases, difícilmente se pueden esperar frutos de alguna significación distintos a los existentes.

